

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE CULTURA, PATRIMONIO CULTURAL Y DEL MAYOR

418. EXTRACTO DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE DIORAMAS DE PLAYMOBIL Y LEGOS 2023.

TítuloES: CONCURSO DE DIORAMAS DE PLAYMOBIL Y LEGOS 2023

TextoES: BDNS(Identif.):729874

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/729874>)

1º BENEFICIARIOS

Podrán participar en el Concurso de Dioramas de Playmobil y Legos 2023 cuantas personas o entidades lo deseen. La longitud de los Dioramas no debe de exceder de los 170 cm. La organización facilitará un espacio donde se ubicarán los Dioramas participantes así como facilitará medidas de protección de éstos en su exhibición al público. La elección del tema del Diorama será libre por parte de los participantes debiendo tener como principal protagonista a Playmobil o Legos. Si la elección del tema de los participantes es la de Belén, dichos participantes deberán elegir con anterioridad a la finalización del plazo de inscripción si presentan al Concurso de Belenes o al Concurso de Dioramas de Playmobil y Legos, no pudiendo compaginar la participación del mismo diorama en ambos concursos).

2º PREMIOS

Se establecen los siguientes premios ☐ Primer premio de 600 € ☐ Segundo premio de 500 € ☐ Tercer premios de 400 €

Asimismo, el Jurado podrá otorgar hasta 5 accésit de 150 € cada uno a los Dioramas participantes que estimen. Aquellos Dioramas que no tengan un mínimo de calidad artística, a criterio del Jurado, podrán ser descalificados.

3º CRITERIOS

El Jurado, en su labor de selección de los premiados del presente concurso, valorará fundamentalmente los siguientes factores:- Originalidad y espectacularidad en el montaje y paisajismo- Laboriosidad y materiales utilizados- Creatividad y ornamentación- Variedad, colorido e iluminación

4º INSCRIPCIÓN

La inscripción en el concurso se llevará a cabo en las oficinas del Área de Cultura (C/ Cervantes nº7, horario de 09:00-13:30h de lunes a viernes) o bien presentarla a través de SEDE ELECTRÓNICA, pudiendo acceder desde www.melilla.es, necesitando para su utilización un certificado digital válido o cl@ve firma (<https://firmaelectronica.gob.es/Home/Descargas.html>). Para su presentación vía Sede Electrónica pueden utilizar el trámite online "INSTANCIA GENERAL". Debiendo indicar que se presenta al CONCURSO DE DIORAMAS DE PLAYMOBIL Y LEGOS 2023

El plazo de presentación de las solicitudes será desde el día de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial hasta las 23:59 horas del 11 de diciembre 2023.

5º BASES REGULADORAS

La convocatoria del presente concurso se regirá por las BASES REGULADORAS DE LAS SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INTERÉS GENERAL Y DE CERTÁMENES O CONCURSOS EN EL ÁMBITO DE ACTUACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN U COLECTIVOS SOCIALES (BOME núm. 4460, de 14 de diciembre de 2007). La inscripción en esta edición del concurso implica la total aceptación por sus participantes de las presentes bases y convocatoria, así como la resolución por la organización de cualquier problema no recogido en éstas

Lugar de la Firma: MELILLA

Fecha de la Firma: 2023-11-24

Firmante: FADELA MOHATAR MAANAN

Consejera de Cultura, Patrimonio Cultural y del Mayor